

INFORME DEL COMISARIO

Ejercicio Económico 2019

A los Señores Accionistas de:

CONSTRUCTORA ROTEN S.A.

Es cumplimiento de los estatutos de la compañía, en calidad de Comisario de La CONSTRUCTORA ROTEN S.A.; tengo bien a someter a consideración de ustedes, el informe correspondiente a los estados financieros del Ejercicio Económico del 2019 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales NIIF para Pymes.

1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a los dispuestos en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es adecuada.
2. La colaboración dada por los Administradores en el proceso de fiscalización ha sido oportuna para el desarrollo de mis funciones, como consecuencia del estudio de los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía
3. Con relación a la custodia y conservación de los Libros Sociales de la Compañía, estos reciben un tratamiento adecuado y se encuentran estructurados conforme lo estipula la Ley de compañías.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO. - Estas cuentas se controlan mediante arquezos sorpresivos, su fondo se origina por la Constitución de la Compañía por la integración del capital social.

CAPITAL Y RESULTADOS. - Se controla mediante las aportaciones de los Accionistas. En el año 2019 la compañía obtuvo una pérdida del ejercicio, la cual será compensada con el saldo acreedor de la cuenta por pagar accionistas.

En mi opinión el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral, presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía CONSTRUCTORA ROTEN S.A. al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, aplicando sobre bases consistentes con relación a la del año anterior y de conformidad con las NIIF para Pymes.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y Administración de CONSTRUCTORA ROTEN S.A. así como la Superintendencia de Compañías, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Ing. Ana María Pinza San Martín

COMISARIO